

**AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL**

*Información pública de solicitud de licencia para instalación de depósito de propano enterrado, en Casar de Periedo.*

Por don Agustín Martínez Blanco, en nombre de «Gajal, S. L.», se solicita licencia municipal para la instalación de un depósito de propano de 2.450 litros, enterrado, en la urbanización «La Tociá», carretera general, sin número, de Casar de Periedo (Cabezón de la Sal).

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que, los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Cabezón de la Sal, 6 de agosto de 2002.—El alcalde (ilegible).  
02/9932

**AYUNTAMIENTO DE CAMARGO**

*Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de nave destinada a la inspección técnica de vehículos, en Maliaño.*

Por «Grupo Itevelesa, S. A.» (expediente 412/02) se ha solicitado licencia de actividad para nave destinada a la inspección técnica de vehículos sita en Polígono de Raos, parcela 10, Maliaño.

En cumplimiento del artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Camargo.

Camargo, 19 de agosto de 2002.—El alcalde (ilegible).  
02/10389

**AYUNTAMIENTO DE CARTES**

*Información pública del procedimiento tramitado para la prórroga de un consorcio forestal entre el Ayuntamiento y la sociedad mercantil «Sniace».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en ejecución del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en la sesión del día 19 de julio de 2002, se somete a información pública el procedimiento tramitado para la prórroga del consorcio de repoblación forestal de 19,94 hectáreas del monte de propiedad municipal y libre disposición denominado Valcabo, suscrito entre el Ayuntamiento de Cartes y la «Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española, Sociedad Anónima» (SNIACE, S. A.) el 1 de julio de 1961.

La prórroga se aprueba hasta el 2 de julio de 2047, fijando en el 55 por 100 el porcentaje de participación del Ayuntamiento en el valor neto de los productos que se obtengan con ocasión de las tres cortas de las masas arbóreas previstas durante la vigencia del consorcio.

Durante el plazo de veinte días contados a partir del siguiente de la publicación de este edicto en el BOC, los interesados tienen derecho a examinar el expediente y a formular las alegaciones que estimen convenientes.

Cartes, 1 de agosto de 2002.—La primer teniente de alcalde, María José Anguren Cayón.

02/9881

**AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE TORANZO**

*Información pública de solicitud de licencia para el ejercicio de la actividad de instalación hostelera para seis apartamentos prefabricados.*

Por don Demetrio Ceballos Saiz se solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de instalación hostelera para seis apartamentos prefabricados, de este municipio.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que, los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Corvera de Toranzo, 7 de agosto de 2002.—El alcalde (ilegible).

02/10021

**AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE**

*Información pública de solicitud de licencia para adecuación de local para instalar la actividad de bar-restaurante, en Siete Villas, 1-bajo.*

Por don Santiago Blanco Uslé se ha solicitado licencia para la adecuación de local para instalar la actividad de bar-restaurante, en la calle Siete Villas, número 1-bajo, de este término municipal.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30.2 a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública por término de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción del presente edicto en el BOC, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Escalante, 5 de agosto de 2002.—El alcalde, Pedro José Jado Samperio.

02/9924

**AYUNTAMIENTO DE LAREDO**

*Notificación de acuerdo de denegación de solicitud de rectificación de titularidad de la parcela 57 del polígono 4 y subparcela 2, e incoación de expediente de investigación número 21/02.*

No habiendo sido posible notificar a don Víctor Gorostegui Valles en su último domicilio conocido el acuerdo de la Comisión de Gobierno de 9 de julio de 2002, punto 3.7, por medio del cual se le deniega su solicitud de rectificación de titularidad de la parcela 57 del polígono 4, subparcela 02, ordenando, asimismo, la incoación de expediente de investigación sobre el asunto con la referencia 21/2002, conforme al trámite establecido en el RBEL, se procede a publicar dicha circunstancia en el presente «Boletín» a efectos de lo dispuesto en el artículo 59 LRJ-PAC.

Laredo, 6 de agosto de 2002.—El alcalde en funciones, Ángel Vega Madrazo.

02/10444

**AYUNTAMIENTO DE LAREDO**

*Notificación de acuerdo de recuperación del ramal cerrado al paso del camino público número 9010 del polígono 4, expediente número 1.059/01.*

Con relación al acuerdo del Pleno de 31 de julio de 2002, se pone en conocimiento de todos los posibles inte-